

Vocales: Don José María Sánchez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares; doña M. Carmen Lavín Puente, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Ramón Sans Fonfria, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don José Antonio Ruiz López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número 16

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Iglesias de Ussel y Ordis, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rafael Capilla Díaz de López D., Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Salvador Aguilar Solé, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y doña Josefa Recsens Guitart, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Rafael Moreno Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Margarita Latiesa Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Honorio Martín Izquierdo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña Rosa Pascual Monzó, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, y doña Teresa E. Calzada Isern, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Manuel Martín Jorge, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

16023 RESOLUCION de 21 de mayo de 1993, de la Universidad de Barcelona, por la que se corrigen errores en la de 8 de marzo de 1993, por la cual se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 31 de marzo de 1993, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el concurso con número de orden 1, en la Comisión titular, donde dice: «Presidente: Don Gerald Welters Dyhdaleewicz», debe decir: «Presidente: Don Gerald Welters Dyhdalewicz».

En el concurso con número de orden 21, en la Comisión titular, donde dice: «Vocal Secretario: Don Joan Esteve Pujo», debe decir: «Vocal Secretario: Don Joan Esteve Pujol».

En el concurso con número de orden 26, en la Comisión suplente, donde dice: «Vocal Secretario: Don Francisco Tulla Pujol», debe decir: «Vocal Secretario: Don Francisco Tulla Pujol».

En el concurso con número de orden 27, en la Comisión titular, donde dice: «Presidente: Don José Termes Ardevol, Catedrático de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Presidente: Don José Termes Ardevol, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra».

En el concurso con número de orden 30, en la Comisión titular, donde dice: «Vocales: Don Gabriel Ovejero Escudero», debe decir: «Vocales: Don Gabriel Ovejero Escudero».

En el concurso con número de orden 38, en la Comisión suplente, donde dice: «Vocal Secretario: Don José Víctor Guarnizo García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Castilla-La Mancha», debe decir: «Vocal Secretario: Don José Víctor Guarnizo García, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha».

En el concurso con número de orden 47, en la Comisión suplente, donde dice: «Vocales: Don Sebastián Xambo Descamps», debe decir: «Vocales: Don Sebastián Xambo Descamps».

En el concurso con número de orden 48, en la Comisión suplente, donde dice: «Vocales: y don José María Serrano Martínez», debe decir: «Vocales: y don José María Serrano Martínez».

En el concurso con número de orden 49, en la Comisión titular, donde dice: «Vocal Secretario: Don Joan Prat Caros, Catedrático de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Vocal Secretario: Don Joan Prat Caros, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili».

En el concurso con número de orden 51, en la Comisión suplente, donde dice: «Vocales: doña M. del Pilar Roa Salom», debe decir: «Vocales: doña M. del Pilar Roca Salom».

En el concurso con número de orden 54, en la Comisión titular, donde dice: «Presidente: Don Domigno Ruano Gil», debe decir: «Presidente: Don Domingo Ruano Gil».

En el concurso con número de orden 56, en la Comisión suplente, donde dice: «Vocales: Don José María Souvirón Mirenilla», debe decir: «Vocales: don José María Souvirón Morenilla».

En el concurso con número de orden 58, en la Comisión titular, donde dice: «Vocales: Don Francisco José Bastida Freijo», debe decir: «Vocales: Don Francisco José Bastida Freijedo».

En el concurso con número de orden 61, en la Comisión titular, donde dice: «Vocales: Don Adolfo Juan Muñoz Martín», debe decir: «Vocales: Doña Noemi Muñoz Martín».

En el concurso con número de orden 62, en la Comisión titular, donde dice: «Vocal Secretario: Don Just Franco Arias, Profesor Titular de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Vocal Secretario: Don Just Franco Arias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona».

En el concurso con número de orden 71, en la Comisión suplente, donde dice: «Vocales: Don Braulio Jusel Calabozo», debe decir: «Vocales: Don Braulio Justel Calabozo».

En el concurso con número de orden 90, en la Comisión titular, donde dice: «Presidente: Don Eduardo Berenguer Comas, Catedrático de la Universidad de Extremadura», debe decir: «Presidente: Don Eduardo Berenguer Comas, Catedrático de la Universidad de Barcelona».

En el concurso con número de orden 95, en la Comisión titular, donde dice: «Vocales: Doña Elena Martín Peinado», debe decir: «Vocales: Doña Elena Martín Peinador».

En el concurso con número de orden 112, en la Comisión titular, donde dice: «Vocales: y don Francisco Javier Siero Sánchez», debe decir: «Vocales: y don Francisco Javier Siero Sánchez».

En el concurso con número de orden 124, en la Comisión suplente, donde dice: «Vocales: Don Pedro Sola Gusiñer, Profesor titular de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Vocales: Don Pedro Sola Gusiñer, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona».

En el concurso con número de orden 134, en la Comisión titular, donde dice: «Vocales: Don Marcos Mañas Fernando Pablo», debe decir: «Vocales: Don Marcos Matías Fernando Pablo».

Barcelona, 21 de mayo de 1993.—El Rector, Josep Maria Brícall i Masip.

16024 RESOLUCION de 24 de mayo de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de junio), este Rectorado ha resuelto nombrar los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad).

Oviedo, 24 de mayo de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.